

Expediente: 3474/17
Carátula: CAMAÑO ALICIA DEL CARMEN C/ CORONEL SUAREZ SERVICIOS S.R.L. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CORONEL SUAREZ SERVICIOS S.R.L., -DEMANDADO/A
900000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LTDA., -DEMANDADO/A
20310385655 - CAMAÑO, ALICIA DEL CARMEN-ACTOR/A
900000000000 - SALVATIERRA, RICHARD DAVID-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3474/17



H102335364104

CAUSA: CAMAÑO ALICIA DEL CARMEN c/ CORONEL SUAREZ SERVICIOS S.R.L. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°3474/17.

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2025.-

Al pedido de ampliación de embargo, no ha lugar. Estese a lo proveído en el incidente 3474/17-I1.-
PAS 3474/17

DR. PABLO ALEJANDRO SALOMON

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN -14a. NOM.

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.